DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0416/01/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/0192
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ASERRADERO LA CABAÑA

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de enero de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Enero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JOSE LUNA FRAGOSO Y/O ASERRADERO LA CABAÑA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/0154 de fecha 22 de Enero de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08029LUF001** ubicado en KM. 165 CARR. PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, SAN PEDRO, EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Material para astilla, *Pinus sp.*, Pino, 291.259 Metros cúbicos	9	1131	1139	24631442	24631450

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia inicial:	696.112	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	24/11/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
18/11/2021	23922619	376	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	12.883
21/11/2021	23922620	377	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.277
25/11/2021	23922621	378	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	12.367
05/12/2021	23922622	379	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	13.165
11/12/2021	23922623	380	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	12.648
13/12/2021	23922624	381	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	13.118
16/12/2021	23922625	382	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	12.078
17/12/2021	23922626	383	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.098
18/12/2021	23922627	384	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.186
20/12/2021	23922628	385	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	10.862
22/12/2021	23922629	386	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.798
22/12/2021	23922630	387	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.896
23/12/2021	23922631	388	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	15.003
28/12/2021	23922632	389	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	13.158
28/12/2021	23922634	391	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	15.694
30/12/2021	23922635	392	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	19.617
30/12/2021	23922636	393	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	13.849
31/12/2021	23922640	397	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.896
31/12/2021	23922639	396	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	10.789
31/12/2021	23922638	395	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.222
31/12/2021	23922637	394	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MATERIAL PARA ASTILLA DE PINO	14.655
Total						291.259
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia Final:	987.371	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	12/01/2021

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		1096 A 1097	SIN USAR		
		1098 A 1102	SIN USAR		
		1103 A1107	SIN USAR		
		1108 A 1113	SIN USAR		
		1114 A 1118	SIN USAR		
		1119 A 1125	SIN USAR		
		1126 A 1130	SIN USAR		
Total					0
Coeficiente de transformacion obtenido					

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00